



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Evaluación de las alteraciones de base conductual	Código	652G04019	
Titulación	Grao en Logopedia			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Psicología			
Coordinador/a	Bueno Palomino, Ana Maria	Correo electrónico	ana.bueno@udc.es	
Profesorado	Bueno Palomino, Ana Maria Otero Otero, Patricia	Correo electrónico	ana.bueno@udc.es patricia.otero.otero@udc.es	
Web				
Descripción general	Asignatura básica y fundamental para el perfil profesional de la titulación, ya que permite conocer, aplicar y diferenciar los diferentes procedimientos de evaluación logopédica para realizar un preciso diagnóstico de las diferentes alteraciones lingüísticas de base conductual, como paso previo a la intervención de tales dificultades.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A8	Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.
A9	Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.
A10	Realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.
A11	Redactar un informe de evaluación logopédica.
A12	Realizar una evaluación tras la intervención.
A21	Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.
A26	Adquirir un conocimiento práctico para la evaluación logopédica.
B7	Capacidad de análisis y síntesis.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias / Resultados del título	
Realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje.		A10	
		A26	
Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.		A9	
Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.		A8	
Ser capaz de elaborar un informe de evaluación logopédica una vez finalizado el proceso de evaluación		A11	
		A21	



Ser capaz de valorar los resultados de la intervención logopédica planificando períodos de seguimiento	A12 A26		
Capacidad de análisis y síntesis.		B7	
Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			C7

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. Evaluación del trastorno específico del lenguaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción</li> <li>2. Consideraciones previas</li> <li>3. Áreas y variables a evaluar</li> <li>4. Instrumentos y técnicas de evaluación</li> </ol>
Tema 2. Evaluación de los Trastornos de la fluidez del habla: La tartamudez	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción</li> <li>2. Consideraciones previas</li> <li>3. Áreas y variables a evaluar</li> <li>4. Instrumentos y técnicas de evaluación</li> </ol>
Tema 3. Evaluación del Déficit de atención con hiperactividad (TDAH)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción</li> <li>2. Consideraciones previas</li> <li>3. Áreas y variables a evaluar</li> <li>4. Instrumentos y técnicas de evaluación</li> </ol>
Tema 4. Evaluación del Mutismo selectivo e inhibiciones del lenguaje.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción</li> <li>2. Consideraciones previas</li> <li>3. Áreas y variables a evaluar</li> <li>4. Instrumentos y técnicas de evaluación</li> </ol>
Tema 5. Evaluación de las Alteraciones del lenguaje en el envejecimiento, trastornos degenerativos y enfermedades mentales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción</li> <li>2. Consideraciones previas</li> <li>3. Áreas y variables a evaluar</li> <li>4. Instrumentos y técnicas de evaluación</li> </ol>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A8 A9 A10 A12 B7 C7	23	23	46
Presentación oral	A8 A9 A10 A12 B7 C7	9	9	18
Estudio de casos	A8 A9 A10 A11 A12 A21 A26 B7 C7	9	9	18
Prueba objetiva	A8 A9 A10 B7	1	58	59
Atención personalizada		9	0	9

(\*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Sesiones de exposición de contenidos básicos del programa.
Presentación oral	Sesiones interactivas en las que se expondrán contenidos complementarios y se resolverán dudas acerca de lo expuesto en las sesiones magistrales.
Estudio de casos	Sesiones interactivas en las que se llevará a cabo la presentación de casos prácticos y posterior análisis y discusión de los mismos.



Prueba objetiva	Al finalizar el curso se realizará una prueba objetiva para evaluar los conocimientos del alumnado sobre los contenidos básicos y complementarios presentados en las sesiones magistrales y en las sesiones de presentación oral.
-----------------	---

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Orientación en el trabajo individual de análisis de los casos prácticos planteados en el aula.

### Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A8 A9 A10 B7	Se realizará un examen final de la materia consistente en una prueba objetiva sobre los contenidos del programa impartidos en las sesiones magistrales y en las sesiones de presentación oral.	80
Estudio de casos	A8 A9 A10 A11 A12 A21 A26 B7 C7	Se valorará el análisis de los casos prácticos.	20

### Observaciones evaluación

Para superar la asignatura, ya sea en primera o segunda oportunidad, será **REQUISITO IMPRESCINDIBLE**: haber obtenido una **CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 5 PUNTOS** (en una escala 0 - 10) **EN EL EXAMEN FINAL** de la materia.

En aplicación de la "Norma que regula el régimen de dedicación al estudio de los estudiantes de grado en la UDC", en la evaluación de los alumnos a los que se haya reconocido la condición de estudiantes a tiempo parcial y la correspondiente dispensa académica, solo se tendrá en cuenta la nota obtenida en el examen final, cuyo peso en la evaluación será del 100%, pudiendo así obtener la calificación máxima sin haber asistido al análisis y discusión de los casos prácticos.

Evaluación 2ª Oportunidad: Se seguirá igual metodología y criterios que en la primera, manteniéndose la calificación obtenida en el análisis de casos prácticos.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el/la estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de primera oportunidad, si fuese necesario.

### Fuentes de información

<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- American Psychiatric Association (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5. Madrid: Editorial Médica Panamericana</li> <li>- Caballo, V.E. (2005). Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Madrid: Pirámide</li> <li>- Caballo, V.E. y Simón, M.A. (2002). Manual de Psicología Clínica infantil y del adolescente. Trastornos específicos. Madrid: Pirámide</li> <li>- González, M.T. (2011). Psicología Clínica en la infancia y la adolescencia. Madrid: Pirámide</li> <li>- López, C. y Romero, A. (2013). TDAH y trastornos del comportamiento en la infancia y la adolescencia. Madrid: Pirámide</li> <li>- Macià, D. (2012). TDAH en la infancia y la adolescencia. Madrid: Pirámide</li> <li>- Mendoza, E. (2016). Trastorno Específico del Lenguaje. Madrid: Pirámide</li> <li>- Olivares, J., Rosa, A.I. y Olovares, P.J. (2007). Tratamiento psicológico del mutismo selectivo. Madrid: Pirámide</li> <li>- Salgado, A. (2005). Manual práctico de tartamudez. Madrid: Síntesis</li> <li>- Vallejo, M.A. (2012). Manual de Terapia de Conducta. Madrid: Dykinson</li> </ul>
<b>Complementaria</b>	

### Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Fundamentos de evaluación y diagnóstico/652G04010

Alteraciones de base conductual/652G04014

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

**Asignaturas que continúan el temario**

**Otros comentarios**

Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores/as de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas...). Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. En caso de detectar situaciones de discriminación por razón de género, se propondrán acciones y medidas para corregirlas.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías